

Cdmx, a 5 de diciembre de 2022.

ASESINATO DEL JUEZ ROBERTO ELÍAS MARTÍNEZ, EN RÍO GRANDE, ZACATECAS.

POR UN PODER JUDICIAL QUE DESEMPEÑE SU TRABAJO CON INDEPENDENCIA Y CUENTE CON MEDIDAS PROTECTORAS A SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SUS FAMILIAS.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., siempre atenta a la prevalencia del Estado de Derecho en todo el país, así como a la independencia judicial en sus diversos ámbitos, expresamos nuestras condolencias a la familia y amigos del juez de control de Río Grande, Zacatecas, Don Roberto Elías Martínez, asesinado arteramente el pasado fin de semana, hecho que deploramos y condenamos enérgicamente.

Manifestamos nuestra solidaridad con todos los jueces e integrantes del Poder Judicial y nuestra preocupación por la grave y apremiante ola de violencia que lamentablemente azota al país y de manera muy especial al Estado de Zacatecas. Los acontecimientos recientes demuestran que nos encontramos ante una creciente crisis de seguridad y violencia que debe ser atendida de manera urgente y eficaz.

Exhortamos respetuosamente a los Consejos de las Judicaturas de los Estados del país, y al Consejo de la Judicatura Federal a reforzar las medidas de protección para los jueces y los magistrados locales y federales respectivamente en materia penal, para garantizar su seguridad e integridad física, y la de sus familias, y que estén en la posibilidad de llevar a cabo sus actividades de forma segura, imparcial, objetiva y sin interferencias al debido proceso.

Exigimos asimismo, que las autoridades correspondientes lleven a cabo las investigaciones pertinentes con eficacia, para que, a la mayor brevedad se hagan efectivas las sanciones a los responsables.

Mtra. Claudia E. de Buen Unna

Presidenta